

## EL EMPLEO ES COSA DE TODOS

El trabajo es una realidad propia del ser humano, pues expresa su dignidad de criatura a imagen de Dios, y un medio imprescindible para la realización y el reconocimiento de la sagrada dignidad de las personas. Así lo expresaba san Juan Pablo II: “el hombre, creado a imagen de Dios, mediante su trabajo participa en la obra del Creador y, según la medida de sus propias posibilidades, en cierto sentido continúa desarrollándola y la completa, avanzando cada vez más en el descubrimiento de los recursos y de los valores encerrados en todo lo creado” (*LE*, 25). La Iglesia está convencida, y así lo recoge en su Doctrina Social, que el trabajo es un bien de todos, por lo que “una sociedad donde el derecho al trabajo sea anulado o sistemáticamente negado y donde las medidas de política económica no permitan a los trabajadores alcanzar niveles satisfactorios de ocupación, no puede conseguir su legitimación ética ni la justa paz social” (*CDS*, 288).

La precariedad laboral, desgraciadamente, se ha convertido ya en un modo de vida de carácter estructural en nuestra sociedad. Estamos sustituyendo los vínculos por las conexiones. Vivimos en una *sociedad desvinculada* (cf. *VIII Informe Foessa*), en la que parece regir el “sálvese quien pueda”. Por si esto fuera poco, la crisis del coronavirus nos ha sorprendido a todos, cambiando súbitamente a nivel mundial no sólo nuestra vida personal y familiar sino también la laboral, lo que nos empuja a replantearnos qué mundo estamos construyendo.

De ahí que la gestión del trabajo sea una tarea de una gran responsabilidad humana, que no puede ser dejada en manos de unos pocos, pues creemos firmemente que es un asunto que requiere de la colaboración de todos, en la línea del discurso del Papa Francisco en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde les dijo que este tiempo de prueba que estamos viviendo ha de ser un tiempo de elección entre lo verdaderamente importante y lo meramente accidental y, por tanto, hay que elegir entre una solidaridad fundamentada en la justicia, en el cumplimiento de la paz y la unidad de la familia humana, como proyecto de Dios para el mundo, y aquellas actitudes de autosuficiencia, nacionalismo, proteccionismo, individualismo y aislamiento, que dejan fuera a los más pobres y vulnerables. Esta gran tarea requiere de la *solidaridad*, que nos une y nos permite encontrar propuestas sólidas para un mundo más sano, y de la *subsidiariedad*, por la que cada uno ha de asumir su propia responsabilidad para el cuidado y desarrollo de la sociedad.

Una mirada atenta a nuestra sociedad nos ayuda a descubrir, como uno de sus rasgos predominantes, el *individualismo*, que desprecia sin nostalgia los compromisos en favor de los demás para refugiarse en la comodidad de la vida personal. Hemos pasado del predominio de la vida pública al de la vida privada. Siendo cierto que la perspectiva moderna del hombre, con su legítima afirmación del individuo, ha conseguido progresos innegables en la comprensión y valoración del ser humano (dignidad, libertad, derechos humanos...) no lo es menos el peligro al que está continuamente sometida: pensar sólo en el interés propio y en el del grupo al que se pertenece. Esto se llama, lisa y llanamente, egoísmo y no propiamente autonomía moral, pues para que ésta se ejerza se requiere del individuo, junto a su derecho de autodeterminación, la exigencia de responsabilidad ante los demás.

Un rasgo a destacar del actual individualismo es la absolutización del individuo en forma de narcisismo, autocentramiento, hedonismo o preocupación psicológica del propio yo, que busca la satisfacción de sus deseos insaciables. Lo que interesa es la búsqueda del placer fácil, el éxito rápido, el enriquecimiento inmediato, de forma que, en aras de un gozoso presente, se eclipsa el horizonte de futuro. Como consecuencia de este creciente individualismo, el hombre actual acaba mostrando su desinterés por los “otros” que conviven con él. El resultado es una *sociedad de la desvinculación*, de la que formamos parte la mayoría de los europeos. En esta sociedad desvinculada, hombres y mujeres persiguen como único bien superior, como hiperbien ante el cual todo lo demás se supedita, la autodeterminación individual, la propia realización personal, entendida como satisfacción de los impulsos, las tendencias y los deseos. De este modo, escribe el papa Francisco, la vida humana, así como la paternidad y la maternidad, se han convertido en realidades componibles y descomponibles, sujetas principalmente a los deseos de los individuos o de las parejas (AL, 56).

La otra cara de la difusión de este individualismo es un *decaimiento creciente de la solidaridad* interpersonal, de manera que muchas personas, aunque no carezcan de las cosas materiales necesarias, se sienten más solas, abandonadas a su suerte, sin vínculos de apoyo afectivo. Por el contrario, Benedicto XVI nos recordaba en su encíclica *Caritas in veritate*, que “el hombre se valoriza no aislándose, sino poniéndose en relación con los otros y con Dios” (nº 53). A su vez, Francisco, en esta época que nos toca vivir, “anhela que, reconociendo la dignidad de cada persona humana, podamos hacer renacer entre todos un deseo mundial de hermandad (...), cada uno con la riqueza de su fe o de sus convicciones, cada uno con su propia voz, todos hermanos” (FT, 8).

“En esta nueva época en la que estamos, escribe nuestro arzobispo en la Carta Pastoral para este curso, la Iglesia tiene que fijar todo su interés en las situaciones que viven los hombres y las mujeres, sus expectativas, miedos, interrogantes, aspiraciones o situaciones dramáticas que se padecen en muchos lugares del mundo”. Entre estos interrogantes está el de si en un futuro inmediato, y como consecuencia de las transformaciones tecnológicas que afectan a la economía, habrá trabajo para todos. Porque sin trabajo para todos no habrá dignidad para todos.

Ahora bien, como en su día escribió san Pablo VI, y retomaron años más tarde los sucesivos pontífices, la Iglesia no tiene modelos para proponer, ni el monopolio en la interpretación de la realidad social, pero ofrece como orientación ideal e indispensable la propia Doctrina Social que, a modo de brújula, señala los puntos cardinales para orientarse.

Cierto que del evangelio emanan una serie de exigencias y de valores que, en el transcurso de la historia, han entrado a formar parte del patrimonio ético común de la humanidad. No debiéramos olvidar que nuestro testimonio como creyentes, siendo un elemento fundamental para el conocimiento auténtico de Dios, incluye la esperanza en el futuro de Dios, mayor que el futuro histórico que podemos construir. Esto no impide reconocer que el mensaje eclesial se convertirá en palabra vacía si no es capaz de suscitar y colmar el anhelo profundo de vida que alienta en todo ser humano, lo cual implica la práctica del amor al prójimo y la atención a las exigencias de la



---

**Caritas**  
Madrid

---

justicia. Esto último es lo que nos tiene que movilizar como cristianos para que, junto con tantas personas de buena voluntad, en diálogo con las administraciones públicas, entidades sociales, empresas, sindicatos y autónomos apoyemos todas aquellas acciones encaminadas a promover un empleo que permita a todos los trabajadores y sus familias alcanzar un nivel aceptable de subsistencia. Con palabras del Papa Francisco en Génova en el encuentro con el mundo del trabajo el 27 de mayo de 2017: “el objetivo verdadero que hay que alcanzar no es la *renta para todos*, sino el *trabajo para todos*”.

Avelino Revilla Cuñado  
Vicario General